

## **CERTIFICADO Nº 256/2020**

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en rectificar el Certificado CORE N° 245, del 24 de Septiembre de 2020, en el siguiente sentido:

## **DONDE DICE**:

1	Junta De	"Protegiendo	2.950.000	1.849.229	4.799.299	Se acoge apelación de
	Vecinos N° 29	del covid19 a			_	implementación
	– Padre Memo	la Junta De		) (1	= -	completa para tres
		Vecinos			-	personas, así mismo el
		Padre Memo"				\$1.000.000 para
		117				capacitación en terreno
		1				en el ítem de
						operaciones.

## **DEBE DECIR**:

1	Junta De	"Protegiendo	2.950.000	1.849.229	4.799.229	Se acoge apelación de
	Vecinos Padre	del covid19 a				implementación
	Memo	la Junta De	*			completa para tres
	-	Vecinos				personas, así mismo el
		Padre Memo"				\$1.000.000 para
						capacitación en terreno
						en el ítem de
	= = 7					operaciones.

Conforme, Arica 30 de septiembre de 2020.

MAR SEPULVEDA VASQUEZ **ABOGADO** 

SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA